

Producto Préstamo Consumo: Sustitución de deudas

Tasa

Guaraníes desde
11,50% Sujeto al plazo y
Perfil de ingresos

Plazo

Desde 1 hasta 5
años.

Condiciones:

Destinos: Sustitución de deudas

Deudas de Productos a unificar: Préstamos y Tarjetas de Créditos

Entidades: Bancos, cooperativas y financieras.

Vigencia: Hasta el 31/03/2025

Garantía:

✓ A satisfacción de la entidad.

Monto a Financiar:

- ✓ Tope hasta PYG 250.000.000
- ✓ O Según Capacidad de Pago.

Perfil:

Ingresos mensuales desde Gs. 5.000.000

Requisitos documentales:

- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad, titular y cónyuge (si está casado sin separación de bienes)
- ✓ • Comprobante de Ingresos:
- ✓ - Asalariados: 3 últimas boletas de IPS o liquidaciones de salario para Clientes con ingresos fijos y 6 últimas boletas de IPS o liquidaciones de salario para Clientes con ingresos variables o Certificado Original (antigüedad vigente de dos años considerando continuidad laboral)
- ✓ - Profesionales Independientes: copia de pagos de IVA - Formulario N° 120 (últimos doce meses)
- ✓ Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario (si corresponde)
- ✓ Copia de Constancia de RUC (si corresponde)
- ✓ Copia de Cedula Tributaria (si corresponde)
- ✓ Para análisis del préstamo:
- ✓ Sustitución de deuda de Préstamos:
- ✓ Se debe presentar el detalle de cancelación anticipada del Préstamo o Proforma del Préstamo al día donde se identifique el detalle de las cuotas pagadas y la porción de Saldo de Capital Vigente.
- ✓ Sustitución de deuda de TC:
- ✓ Se debe presentar el extracto al día de la TC, En caso que el cliente posea deuda cuotas, debe solicitar al Banco/ Financiera o Coop el decaimiento de las mismas.

Sujeto a análisis crediticio de Banco Basa S.A.. Tasas sujetas a variación de mercado.